



**FORMULARIO F-1233  
REGISTRO DE PASAPORTE  
EXPEDIDO**

Uso interno

Nro.Exp. :	
Nro. Pasaporte :	
Fec.Expedición :	
Fec.Expiración :	

Nota: 1.- Todos los datos deberían ser iguales a los consignados en el documento de identidad  
2.- Completar el formulario con letra imprenta y en mayúsculas

**DATOS GENERALES DEL TITULAR**

1. Tipo Documento:	Nro:	5. Sexo :	Masculino	
			Femenino	
2. Apellido Paterno :		6. Estado Civil :	Soltero	Viudo
			Casado	Divorciado
3. Apellido Materno :		7. Lugar de nacimiento :		
4. Nombres :		a. En el extranjero (PAIS)		
		b. En territorio nacional (DPTO)		
9. Profesión y ocupación :		8. Fecha de nacimiento :		
			dd	mm
10. Domicilio en el Perú (Av.Jr.Calle)			aaaa	
Departamento :		Provincia :		
Distrito :		Teléfono :		
11. Domicilio en el Extranjero:				
País :		Teléfono :		

**CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

1. Color ojos :	2. Color cabellos :	3. Estatura:	Mts.	Foto
Pardos claros	Castaño claro			
Pardos oscuros	Castaño oscuro			
Azules / Verdes	Negro			
Negros	Entrecano			
Otros	Otros			

**FILIACIÓN**

1. Primer nombre padre :	
2. Primer nombre madre :	

**OTROS**

Nro. Pasaporte anterior :	(opcional)
Nombre de Funcionario Responsable :	(uso interno)
Nro. Correlativo de Actuación Consular :	(uso interno)
Observación :	(uso interno)



Huella digital

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante o representante legal  
Nro.Doc. ....

**Correo electrónico:**

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Relaciones Exteriores	<b>INSTRUCTIVO DE TRAMITES CONSULARES</b>	<b>Órgano Responsable:</b>	<b>Página</b>
		Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares	159 de 215

(Formato B)

Nro. de Solicitud.

### SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO

Nombre del Solicitante

DNI N°

Solicito la expedición de mi Pasaporte Electrónico, para lo cual autorizo que mis datos personales sean tratados según lo previsto en la Ley Nro 29733, Ley de protección de datos personales. Asimismo, autorizo a

\_\_\_\_\_, identificado con DNI Nro. \_\_\_\_\_, a recoger el pasaporte personalizado.

***Nota:*** DS N.° 037-2016-RE.- Después de seis (6) meses que el pasaporte electrónico ordinario personalizado fue entregado a la Oficina Consular respectiva y el titular o su representante legal o apoderado no lo hubiesen recogido el pasaporte será cancelado en el sistema.

***El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará en cuenta la información registrada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma.***

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

### RECOGIDA DEL PASAPORTE

He tomado conocimiento que **debo recoger mi nuevo pasaporte antes de haber pasado 6 meses contados a partir de su solicitud**, toda vez que transcurrido dicho periodo el sistema lo anula automáticamente no habiendo posibilidad de reclamo.

Asimismo se me ha informado que **debo presentar obligatoriamente mi pasaporte anterior.**

Berlín, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante